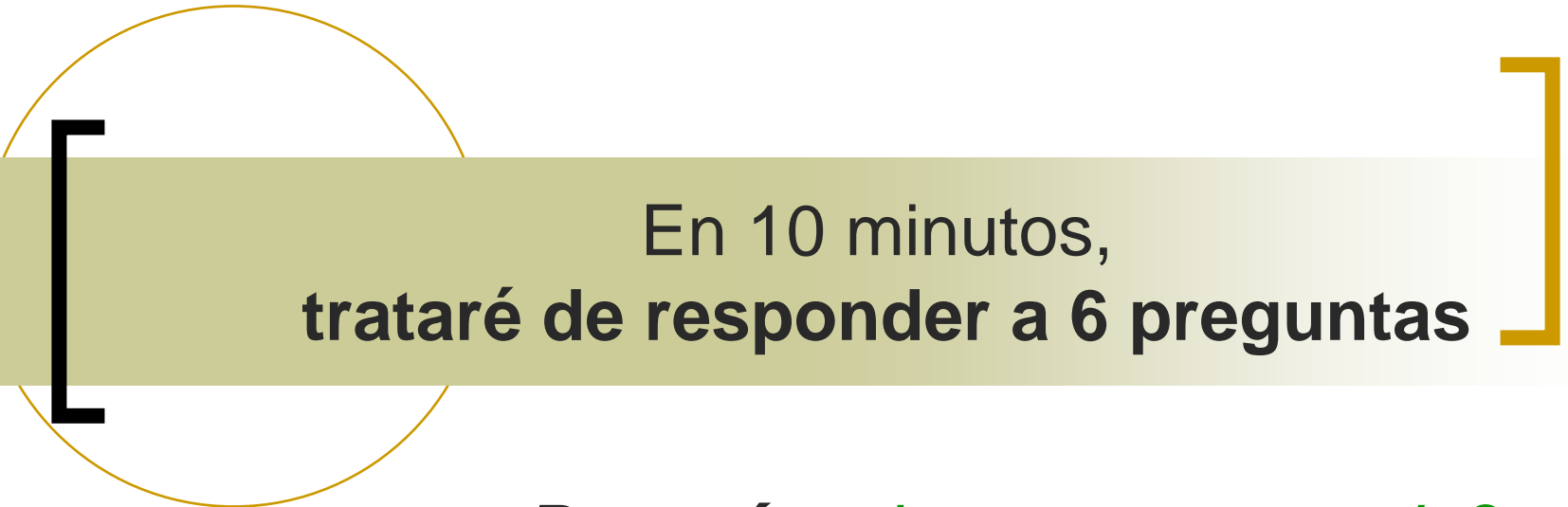


Una oportunidad para la **participación y el debate**
sobre las Políticas de Vivienda
del Gobierno de Aragón



- ***Dirección General de Vivienda y Rehabilitación***
- ***Dirección General de Participación Ciudadana***



En 10 minutos,
trataré de responder a 6 preguntas

- *¿Porqué os hemos convocado?*
- *¿A qué os hemos convocado?*
- *¿Quiénes os hemos convocado?*
- *¿A quiénes hemos convocado?*
- *¿Cómo vamos a organizar la tarde?*
- *¿A qué nos comprometemos?*

... como decía la carta de convocatoria

Desde la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, están a punto de sacar a información pública dos Decretos que sin duda son muy importantes para las políticas de vivienda del Gobierno de Aragón

1 ¿Porqué os hemos convocado?

- **Uno que recogerá las recientes modificaciones del Plan de Vivienda estatal en el Plan de Viviendas de Aragón**
- **Otro por el que se modifica el Reglamento del Registro de solicitantes y de adjudicación de vivienda protegida de Aragón**

... A partir de ahí, se conjugan dos coincidencias:

- *Aprovechando esta circunstancia, que debe ser una oportunidad.*
- *y el nacimiento en esta legislatura de una Dirección General de Participación Ciudadana, que pretende generar espacios de debate y participación para la conformación de las políticas públicas,*

Nos ha parecido interesante -aprovechando la mutua colaboración- el propiciar un primer momento de encuentro con entidades sociales que trabajáis la problemática de la vivienda desde distintas perspectivas

... dos convicciones claras

- *A conocernos y reconocernos*
- *A transmitirnos que desde las dos Direcciones Generales estamos persuadidos de la importancia de crear un nuevo modelo de relación entre la administración y las entidades sociales. Compartir que hoy empieza un camino con esta reunión y que estamos dispuestos a crear una dinámica constante de relación*

2

¿A qué os hemos convocado?

*Y Tres
Objetivos
importantes*

- 1. Presentaros la política actual de vivienda del Gobierno de Aragón y los retos actuales a los que nos enfrentamos*
- 2. Daros a conocer, de manera especial, la filosofía y el contenido de los Decretos, antes de que salgan a información pública*
- 3. Y por su especial significación y porque sabemos que podemos mejorar entre todos el sistema..., compartir y empezar a someter a debate y contraste:*

● *Los parámetros objetivos que deberían determinar los criterios de adquisición de vivienda protegida*

● *Las fortalezas y debilidades que reúnen los sorteos con cupos para las adjudicaciones*



3 *¿Quiénes os hemos convocado?*

... Una como responsable competencial...

Y la otra, porque desde el Gobierno se ha querido apostar por propiciar procesos de participación... para la construcción de las Políticas Públicas

- **Porque queremos tener una especial deferencia hacia vosotros como colectivos**
- **Porque estamos convencidos de que estamos ante un problema complejo, que requiere de soluciones complejas y de la complicidad de toda la sociedad.**
- **Porque no lo sabemos todo... y porque todos somos expertos**
- **Porque en esta sala se acumula mucha experiencia**
- **Porque creemos que entre todos se pueden buscar mejores soluciones a los problemas**
- **Porque una cosa es participar y otra decidir y la democracia deliberativa no sustituye a la Democracia representativa**

... A aquellos que nos ha parecido que erais protagonistas privilegiados en estos temas, quizás no los habituales...

4

¿A quiénes *hemos convocado*?

● **Sindicatos**

- Unión General de Trabajadores de Aragón
- Comisiones Obreras de Aragón

● **Asociaciones de Vecinos**

- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza
- Unión de Asociaciones de Vecinos Cesaraugusta de Zaragoza
- Federación de Asociaciones de Vecinos Osca XXI de Huesca
- Federación de Asociaciones de Vecinos “San Fernando” de Teruel

● **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica**

● **Unión de Consumidores de Aragón**

● **Plataforma por una Vivienda Digna**

● **Red por la Inclusión**

● **Consejo de la Juventud de Aragón**

● **Asociación 3 y más**

La participación no es magia, ni la solución para todos los problemas...

Simplemente en una actitud, una apuesta y una metodología

5 *¿Cómo vamos a organizar la tarde?*

Vamos a repartir el tiempo en tres cosas fundamentales

- ❁ Conocer, informarnos, “hacer posible” la transparencia
- ❁ Preguntar, contrastar...
- ❁ Empezar a debatir, poner las primeras piedras, reconocernos, consensuar los próximos pasos.
 - Sin prisas, porque podrá haber una segunda oportunidad

6

¿A qué nos comprometemos?

- A hacerlos llegar la documentación presentada hoy*
- A ofrecerlos hoy de manera preferente los decretos que van a salir a información pública*
- A mantener una segunda reunión, cuando ya haya empezado el proceso de información pública, para la que os haremos llegar información y una metodología concreta.*
- A mantener un cauce de participación constante con vosotros desde la Dirección General*

Gracias y buen trabajo